

expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días hábiles.

12. Vigencia de la contratación: 3 meses

13. Desglose de impuestos: El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido.

14. Encargado de la contratación: Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo el Lic. Roberto González Rojas.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo drojas@icafe.cr

Sin otro particular;

Lic. Jose Luis Alfaro Guillen
Jefe de Contratación Administrativa
ICAFFE